

AD PORTAS DE TEMPORADA ESTIVAL CLAUSURAN PISCINAS DE ROSA AGUSTINA



La Seremi de Salud informó a El Día que el resort de Guanaqueros deberá corregir las observaciones antes de volver a funcionar. En paralelo, el gremio turístico lamenta las dificultades que ha enfrentado el recinto en su puesta en marcha.

12 y 13

ROSA AGUSTINA

EN EL CENTRO DE LA SERENA MULTITUDINARIO ENCENDIDO DEL ÁRBOL DE NAVIDAD



6

POR 80 AÑOS DE PREMIO NOBEL DESTACAN OBRA DE GABRIELA MISTRAL EN UNIVERSIDAD DE ROMA



7

MENOR SALIÓ DE RIESGO VITAL

LA HISTORIA DE LA PAREJA FALLECIDA EN ACCIDENTE

4

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EN LIMARÍ

Coordinan acciones para enfrentar robos en predios agrícolas

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

Una reunión informativa y de coordinación para los agricultores y regantes del Limarí encabezaron el seremi de Seguridad Pública, Adio González, el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez del Pino, Carabineros y PDI con el fin de dar a conocer las acciones investigativas que están llevando a cabo ante el aumento de robos de cables, transformadores, bombas eléctricas e, incluso, maquinarias en predios agrícolas de la provincia.

Al respecto el seremi de Seguridad Pública, Adio González señaló que esta no es la primera vez que se reúnen con los dirigentes de los agricultores, por lo que ya se han tomado “algunas acciones (...)”, como la ubicación de cámaras. Los agricultores van a instalar esas cámaras a su costo y nosotros

La fiscalía informó a los agricultores y regantes sobre las investigaciones que están llevando a cabo, ya que los delitos comparten características comunes.

vamos a apoyarlos para su ubicación y su integración con el municipio”.

González destacó además que “el Ministerio Público toma cartas en el asunto y pone disposición un equipo de la fiscalía regional para que trabaje aquí con la fiscalía local, en pos de encontrar a quienes son los responsables. Eso se hace a través de la definición de un foco investigativo, lo que, probablemente, va a traer buenos resultados”.

Por su parte, Rodrigo Gómez del



CEDIDA

Durante la reunión, las autoridades del área de seguridad pudieron dar a conocer las acciones que se pretenden poner en marcha para combatir los delitos en el sector rural.

Pino, fiscal jefe de Ovalle indicó que, como institución, este tema los tiene preocupados porque es un fenómeno reiterado y de consideración, ante lo cual, están trabajando con la unidad del Sistema de Análisis Criminal y de Focos Investigativos (SACFI) de la fiscalía regional.

“Sabemos también que hay personas que se están organizando para realizar este tipo de delitos, por lo tanto, hemos tenido reuniones ya de forma constante con el SACFI de La Serena y se determinó (abrir) un foco investigativo por parte del fiscal regional. Tenemos una reunión para seguir con esta investigación y, de hecho, durante esta reunión me llegaron correos de

los analistas que están trabajando en esta causa en particular. Así es que estamos bastante esperanzados que prontamente vamos a tener resultados”, señaló el fiscal.

En tanto, Cristian Carrión, presidente de la comunidad de aguas del sistema embalse La Paloma sostuvo, tras la reunión, que “quedamos bastante informados, porque nos explicaron los avances y al parecer son bastantes, gracias a que la fiscalía está tomando un foco importante en la investigación con áreas que tienen bastantes recursos y, al parecer, van muy bien encaminados para poder detener o detectar quiénes son los causantes de estos daños, pues nos vemos impedidos de regar”.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En asamblea de socios pertenecientes al directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, se aprobó, en primera instancia, el traspaso de los servicios de Salud y Cementerios al municipio de La Serena. En tanto, se está a la espera de la votación del concejo comunal que se realizará este viernes en dependencias del edificio consistorial.

La alcaldesa Daniela Norambuena, destacó la eficiencia con la cual se ha estado trabajando para sacar adelante la conducción de la corporación municipal, y, de esta manera, fortalecer el plan de austeridad con el cual esta gestión ha venido haciendo hincapié. “Este es un compromiso que asumimos con la comunidad desde el primer día: ordenar la corporación y avanzar hacia un modelo de gestión más transparente, eficiente y responsable. La aprobación del traspaso de Salud y Cementerios es un paso decisivo en ese camino, porque marca el inicio del proceso de cierre de la corporación municipal y nos permite recuperar el control directo de servicios esenciales para miles de serenenses. Estamos tomando decisiones difíciles, pero necesarias, para dejar atrás años de desorden y devolverle estabilidad a áreas tan sensibles como la salud primaria”, sentenció la alcaldesa.

En esa misma línea, el secretario

De manera unánime, se dio conformidad a la entrega de los servicios de Salud y Cementerios a la administración del municipio serenense, medida que regirá a partir del mes de enero del próximo año.

general de la corporación municipal, Marcelo Gutiérrez, indicó que “se establecieron distintas materias relevantes para la administración 2026 y que, por unanimidad fue aprobado este traspaso que viene a optimizar la atención hacia la comunidad, tal como lo mandato la alcaldesa Daniela Norambuena”.

Gutiérrez explicó que, primero, “se revisó el nuevo organigrama, se hizo la votación con resultados positivos y, la idea de esta instancia, es procurar el saneamiento de la corporación

SOCIOS APROBARON TRASPASO HISTÓRICO

Comienza el cierre de la Corporación Municipal Gabriel González Videla



La alcaldesa Daniela Norambuena, destacó la eficiencia con la cual se ha estado trabajando para sacar adelante la conducción de la corporación municipal.

CEDIDA

municipal, tal como lo ha venido haciendo nuestra primera autoridad comunal”.

En ese punto, el funcionario indicó que “realizar este tipo de acciones, conlleva tener firmeza. Son determinaciones complejas pero necesarias, refiriéndose al término de la operatividad del jardín infantil Jean

Piaget, debido a deuda de arrastre que mantenía este recinto producto de la reprobable gestión anterior, pero que, sin embargo, como medida reparatoria, las educadoras y personal administrativo serán reasignadas como profesionales de apoyo del Programa Chile Crece Contigo, que se imparte en los centros de salud primaria”.

OPINIÓN

Hablar, leer, jugar:
claves para la
Educación Parvularia

Paulina Pizarro
Académica Escuela de Educación Parvularia
Universidad de Las Américas

En medio de las discusiones sobre resultados académicos y campañas nacionales para mejorar la comprensión lectora, hay un elemento esencial y poderoso que permite acceder más eficientemente a la lectura comprensiva: el lenguaje oral. La evidencia en investigación es consistente. Para que un niño lea comprensivamente en los primeros años de escolaridad, necesita haber desarrollado habilidades precursoras durante la Educación Parvularia: amplio vocabulario comprensivo y expresivo, familiarizarse tempranamente con cuentos y textos escritos y orales, desarrollar explícitamente la conciencia fonológica, la comprensión oral y poder concretar diversas oportunidades para conversar. En otras palabras, la iniciación a la lectura se sostiene en tres pilares decisivos: hablar, jugar y leer. No es casualidad que investigaciones sobre interacciones pedagógicas en educación inicial hayan demostrado que, cuando las educadoras formulan preguntas abiertas durante diversas experiencias— “¿qué crees que pasará si...? ¿Cómo podríamos resolver esto? ¿Qué otro final de este cuento te imaginas?” —, los niños tienen oportunidades de hablar (responder) y elaborar un pensamiento más inferencial y crítico que frente a preguntas de una sola respuesta (por ejemplo: “¿de qué color es...?”). La educadora tiene un rol mediador profundo y significativo: construye pensamiento y lenguaje, y ambos son pilares fundamentales de la comprensión lectora.

FE DE ERRATAS

En la edición del 3 de diciembre de Diario El Día, en la nota titulada “Minera Los Pelambres se querella contra alto ejecutivo por millonario fraude” (página 13), se señaló que el funcionario involucrado ocupaba un “alto cargo” dentro de la compañía. Corresponde precisar que dicha información no es correcta. El trabajador mencionado no ocupaba un puesto de alta jerarquía, sino que se desempeñaba como especialista senior, un cargo de menor rango dentro de la estructura organizacional. Lamentamos la imprecisión en la redacción y ofrecemos nuestras disculpas a los afectados y a nuestros lectores.

EDITORIAL

La urgencia de definir la circunvalación

Este proyecto de vía rápida — con doble calzada por sentido, túnel, puentes y múltiples enlaces que conectan barrios y rutas interiores — representaría una transformación real para la zona.

La conurbación La Serena—Coquimbo atraviesa un tránsito diario que ya supera los límites de su estructura vial. Congestión, demoras, accidentes y una creciente demanda vehicular exigen más que anuncios: requieren certezas. El reciente llamado de la mesa interministerial para avanzar con la circunvalación debe convertirse en una orden firme y un legado claro del gobierno saliente. Este proyecto de vía rápida —con doble calzada por sentido, túnel, puentes y múltiples enlaces que conectan barrios y rutas interiores— representaría una transformación real para la zona. Su trazado, planificado para aliviar la carga sobre la ruta tradicional, permitiría descongestionar el tránsito urbano, mejorar los tiempos de desplazamiento y recuperar calidad de vida para miles de habitantes. Pero no bastan los mapas ni las promesas. Hoy, la circunvalación ha avanzado solo en papeles. Mientras eso sucede, la presión sobre las calles internas se intensifica, con el consiguiente

costo para usuarios, comercio local, transporte público, seguridad vial y productividad. Estudios internacionales muestran que vías orbitales bien diseñadas pueden reducir congestión, mejorar movilidad interurbana, aliviar el tránsito central y abrir nuevas oportunidades de desarrollo urbano y económico. Por eso, quien deje el sillón presidencial —o la silla ministerial— el próximo año no debe recibir un proyecto a medias: debe recibir una hoja de ruta clara, comprometida y validada. Que la mesa sea más que una declaración simbólica. Que quede consignada una decisión ejecutiva, un presupuesto asignado, un cronograma transparente, y el compromiso público de llevar adelante la obra. La circunvalación no solo es vital para descongestionar La Serena—Coquimbo. Es una señal de que las autoridades entienden que construir ciudad no es acumular promesas, sino generar infraestructura que responda al crecimiento urbano.

OPINIÓN

Objetivos de la educación

Joaquín Aguirre López
Doctor en Ciencias de la Educación

El objetivo biológico de los procesos educativos en todos los mamíferos y en especial en los primates es facilitar la adaptación de los nuevos individuos al entorno concreto donde viven, de forma instintiva. Sin embargo, la principal diferencia con la educación humana es que va mucho más allá de los simples instintos, y podemos plantearnos de forma consciente qué queremos conseguir con la educación, y por qué utilizamos unas estrategias

pedagógicas u otras. Y ahora, con el conocimiento de la neurociencia, también podemos saber qué consecuencias va a tener a mediano o largo plazo para la vida mental de las personas. Por medio de la educación, no solo enseñamos estrategias básicas de supervivencia a nuestros hijos y alumnos, como la manera de coger la comida o de defendernos de los peligros, sino que también se transmite todo el legado cultural del que se dispone; humanístico, científico y tecnológico. No solo se educa en la adaptación, también se educa o se debiera educar de forma muy especial, en el cambio y la transformación, en la crítica y la reflexión que permiten modificar y transformar la cultura heredada, con conciencia individual y grupal. ¿Para qué educamos a nuestros alumnos, y qué queremos conseguir con ello? No es una simple pregunta, puesto que según sea la respuesta, las estrategias pedagógicas van a diferir, y con ellas las consecuencias para el cerebro de los alumnos a mediano y largo plazo. Educar es

desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o el joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, modelamientos. No se puede hablar de una sola educación, de un proceso único e inmutable, sino de muchas educaciones posibles, en función de cual sea el objetivo que se quiera alcanzar. Surge la pregunta: ¿cuál debe ser el objetivo de la educación? La respuesta no es sencilla. De hecho, ni la pedagogía ni la neurociencia la tienen. Los objetivos de la educación nacen, o deberían nacer, de un pacto social, de aquello como colectividad deseamos para las nuevas generaciones. Los objetivos del proceso educativo van a contar siempre con una carga ideológica y, por consiguiente, van a ser criticables, discutibles y mutables. Hay muchos proyectos educativos de vanguardia que han nacido de las bases de las comunidades educativas, vecinos, apoderados, alumnos profesores, directivos y sostenedores que han sabido desarrollar una comunidad de aprendizaje.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SU MADRE Y EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO FALLECIERON EN EL LUGAR

Niño sigue grave pero fuera de riesgo vital tras brutal accidente en La Serena

LIONEL VARELA Á. / La Serena

El niño de 4 años identificado como F.O.C. continúa en estado grave pero fuera de riesgo vital tras el violento accidente ocurrido la tarde-noche del miércoles en la avenida Islón, en La Serena. El impacto, que terminó con la vida de dos adultos, conmocionó a la comunidad y reabrió el debate sobre las condiciones de seguridad en este transitado sector de la zona rural serenense.

De acuerdo con el hospital de Coquimbo, el menor presenta una contusión pulmonar severa, pero durante las últimas horas ha mostrado signos de evolución positiva. Gracias a esta mejoría, pudo ser desconectado de la ventilación mecánica invasiva en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP), donde continúa bajo estricta observación de un equipo multidisciplinario.

El pequeño, estudiante de prekínder en la Escuela de Altovalsol, se ha transformado en objeto de preocupación para los vecinos, quienes han organizado cadenas de oración y apoyo para su recuperación.

El niño viajaba junto a su madre, Keithy Cepeda, de 24 años, quien falleció en el lugar, al igual que su pareja, Jorge Aliaga, conductor del vehículo familiar. Cercanos describen a Keithy como una madre dedicada y trabajadora, profundamente comprometida con el bienestar de su hijo.

“Era una excelente mamá, siempre ‘aperrada’ por su Faby. Lo amaba con todo su corazón. Debe dolerle haberlo dejado solo en estas circunstancias”, relató una amiga, quien además pidió evitar especulaciones sobre las causas del accidente para no intensificar el sufrimiento de las familias involucradas. Sin embargo, sostuvo que testigos apuntan a un adelantamiento imprudente por parte de una camioneta.

“Dicen que fue la camioneta la que pasó a otro vehículo y se encontró de frente con el auto. Ojalá se esclarezca pronto y que el responsable sea sancionado con dureza por causar tanto dolor”, agregó.

LA TRAGEDIA

El siniestro ocurrió pasadas las 20:30 horas, cuando dos vehículos colisionaron frontalmente cerca de la Planta de Revisión Técnica.

El Nissan V16 en el que viajaba la familia quedó completamente destruido debido a la fuerza del impacto.



HENRY CARLOS

El siniestro ocurrió pasadas las 20:30 horas, cuando dos vehículos colisionaron frontalmente cerca de la Planta de Revisión Técnica. El Nissan V16 en el que viajaba la familia terminó completamente destruido por la energía del impacto.

El menor de edad, de iniciales F.O.C., de 4 años, y alumno de la escuela de Altovalsol, presenta una contusión pulmonar severa pero, tras mostrar una mejoría, fue desconectado de la ventilación mecánica. En tanto, el conductor de la camioneta involucrada en la colisión permanece internado en el hospital de Coquimbo con una fractura de cadera.

103

Es el número de víctimas fatales registrado por accidentes de tránsito en las rutas de la región, en lo que va de año.

El conductor del otro vehículo involucrado, una camioneta, permanece internado en el Hospital San Pablo de Coquimbo, fuera de riesgo vital, pero a la espera de una cirugía debido a una fractura.

Bomberos, SAMU, Carabineros y Seguridad Ciudadana acudieron rápidamente al lugar, donde debieron

enfrentar un escenario complejo, marcado por la presencia de familiares conmocionados y un tránsito completamente interrumpido. Las labores se concentraron en asistir a los heridos, resguardar el sector y restablecer la circulación vehicular.

UNA “BOCA DE LOBO”

Para los residentes del lugar, este accidente no es un hecho aislado. Aseguran que la combinación de conducción temeraria, alto flujo vehicular y deficiente iluminación convierte a la avenida Islón en un punto crítico.

Jorge Meléndez, residente del sector, afirma que la situación ha sido expuesta reiteradamente a las autoridades sin resultados concretos.

“Viera la cantidad de camionetas y camiones que pasan hacia los sectores

rurales a gran velocidad. Lo hemos planteado mil veces, pero no hay respuesta. Y de noche esto es una verdadera boca de lobo”, sostiene.

Otro vecino apunta al deterioro de la infraestructura.

“Muchos postes no funcionan y varias veces se corta la energía por robo de cables. Así es imposible evitar accidentes”, afirmó.

CIFRAS QUE PREOCUPAN

La tragedia de avenida Islón coincidió con otro accidente fatal ocurrido el mismo miércoles, pero en Los Vilos, lo que elevó a tres los fallecidos en un solo día en las rutas de la Región de Coquimbo.

Con estos casos, las víctimas fatales durante 2025 ya superan el centenar, una cifra muy superior a las 64 registradas en todo el año 2024. Aunque los siniestros de tránsito han disminuido en un 4%, su gravedad ha aumentado, especialmente entre motociclistas: este año se contabilizan 10 fallecidos, frente a los tres del periodo anterior.

Las autoridades reiteraron el llamado a extremar la precaución, considerando la inminencia del fin de semana largo y el inicio de la temporada estival, cuando el parque vehicular crece de forma considerable en toda la región.

TRAS DETECTAR MILLONARIAS IRREGULARIDADES EN COMPRAS

Hospital de La Serena se querella contra funcionario por fraude al fisco

El establecimiento asistencial confirmó que, gracias a sus controles internos y nuevas herramientas de gestión, descubrió un presunto esquema de sobreprecios, manipulación de cotizaciones y direccionamiento hacia proveedores específicos. El perjuicio fiscal estimado ascendería a \$500 millones.



EL DÍA

El funcionario imputado se desempeñaría desde el año 2018 en el recinto asistencial de La Serena.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

El Hospital San Juan de Dios de La Serena presentó una querella criminal tras detectar graves irregularidades en procesos de compra interna, especialmente en el área de Economato. En la denuncia, dirigida inicialmente contra el funcionario encargado de compras ágiles, se solicita investigar eventuales delitos de malversación de caudales públicos, fraude al Fisco, administración desleal y cohecho.

La acción judicial, a la que tuvo acceso El Día, se sustenta en un extenso análisis realizado por la Unidad de Convenios del Subdepartamento de Abastecimiento que, durante la revisión de compras efectuadas entre 2023 y 2025, detectó inconsistencias significativas en precios, modificaciones de proveedores y patrones de adjudicación que vulnerarían la normativa vigente.

ANOMALÍAS REITERADAS

Según el hospital, a partir de marzo de 2024 comenzaron a evidenciarse diferencias notorias entre los valores históricos de diversos productos de economato y los montos finalmente pagados en procesos de Compra Ágil y trato directo.

Los antecedentes detallan la existencia de una “preferencia sistemática” por ofertas más caras, además de la declaración de inadmisibilidad de propuestas más económicas sin

criterios objetivos ni justificación técnica.

Uno de los elementos más llamativos fue el uso reiterado del criterio “plazo de entrega en un día” para descartar ofertas, aun cuando no se trataba de un requerimiento indispensable ni razonable para este tipo de adquisiciones, práctica que contraviene principios básicos de eficiencia y buen uso de los recursos fiscales establecidos en la Ley 19.886 y su reglamento.

En un caso puntual, una orden de compra, publicada durante solo un día, recibió siete ofertas. Seis fueron declaradas inadmisibles, adjudicándose finalmente la alternativa más costosa, con una diferencia de \$1.765.859 respecto de la propuesta más barata.

En otro proceso, correspondiente al trato directo que originó la orden de compra, las cotizaciones habrían sido elaboradas por el propio ejecutivo de compras utilizando formularios internos y sin documentos válidos emitidos por proveedores, lo que vulnera la normativa de compras públicas.

SOSPECHAS DE COORDINACIÓN ENTRE PROVEEDORES

La investigación interna también observó patrones que podrían sugerir coordinación comercial entre dos proveedores habituales. En distintas licitaciones, sin competir simultáneamente,

500

Millones de pesos sería el monto al que ascendería el fraude cometido por un funcionario encargado de hacer las compras de insumos.

ambos presentaron precios idénticos o con incrementos proporcionales, lo que para el hospital podría constituir una estrategia para mantener una apariencia de competencia y evitar la adjudicación repetida a un mismo proveedor. Incluso, existen antecedentes informales sobre una relación personal entre los representantes de ambas empresas, lo que será materia de investigación.

En total, el análisis interno calcula un perjuicio patrimonial cercano a los \$500 millones, asociado a sobreprecios reiterados y direccionamiento de compras.

DELITOS IMPUTADOS

La querella presentada por el hospital de La Serena y el Servicio de Salud Coquimbo solicita indagar la eventual comisión de malversación de caudales públicos; fraude al Fisco y cohecho. Los hechos, de acuerdo con el escrito

presentado, corresponderían al menos a estas figuras penales, sin descartar otras responsabilidades.

Desde el establecimiento asistencial recalcaron que la detección del presunto fraude fue posible gracias a la modernización de sus mecanismos de control, en particular el sistema administrativo ADHARA, implementado en 2024.

Según la directora (s) del hospital de La Serena, Carla Ahumada, el descubrimiento fue posible también, gracias al cruce de datos y análisis sistemático realizado por las unidades internas.

“Tuvimos acceso a bases de datos consolidadas, lo que nos permitió identificar patrones de compra, sobreprecios y documentos irregulares. Como institución seremos inflexibles ante hechos de esta gravedad”, dijo.

En específico, el hallazgo se produjo hace tres semanas y motivó acciones inmediatas: denuncia al Ministerio Público, apertura de un sumario administrativo, separación temporal de funciones del funcionario involucrado, resguardo de equipos y registros, y revisión completa del proceso de compras.

Adicionalmente, se entregaron antecedentes a la Contraloría General de la República, el Consejo de Defensa del Estado y la Unidad de Análisis Financiero.

INVESTIGACIÓN CON MÁXIMA CELERIDAD

En ese contexto, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, indicó que, apenas recibida la información, se decidió presentar una querella y alertar tanto a la Contraloría como al fiscal regional.

“La revisión detectó compras maliciosas que habrían permitido el enriquecimiento de algunos proveedores. Por eso se instruyó un sumario y se ha solicitado máxima celeridad para establecer responsabilidades administrativas y penales”, señaló el director regional del Servicio de Salud.

En todo caso, Jorquera añadió que la situación no afecta la continuidad operativa del hospital ni los procesos regulares de abastecimiento. “Esto es resultado de auditorías que realizamos justamente para garantizar a la comunidad un uso correcto de los recursos públicos”, explicó.

La investigación continúa para determinar si existen más funcionarios o proveedores involucrados.

COLUMNA DE OPINIÓN:

INACAP: EDUCACIÓN SIN BARRERAS DE INGRESO

Cada año, miles de jóvenes enfrentan el desafío de decidir su futuro académico. Para muchos, este proceso viene acompañado de presiones, expectativas y de una evaluación que, aunque cumple un rol en el sistema, no siempre refleja el verdadero potencial de una persona: la PAES. En INACAP, hemos decidido mirar más allá de ese único indicador. Creemos firmemente que el talento, la motivación y la capacidad de crecer no se pueden medir solo a través de una prueba estandarizada. Por eso, no exigimos la rendición de la PAES para ingresar a nuestras carreras.

Esta decisión no es casual, surge de una convicción profunda, la educación debe ser un puente, no una barrera. Nuestro rol como institución de Educación Superior es abrir oportunidades, no restringirlas. Muchos de los estudiantes que hoy lideran proyectos, emprendimientos o equipos en el mundo laboral llegaron a INACAP con incertidumbres, pero con un enorme deseo de aprender y transformarse. Y encontraron en nuestras aulas un espacio donde su esfuerzo valió más que un puntaje.

Sabemos que el talento se expresa de muchas formas. A veces en la práctica, otras en la creatividad, en la disciplina o en la capacidad de resolver problemas reales. Y es justamente ese tipo de talento el que nuestras carreras buscan potenciar. Cuando un estudiante se matricula en INACAP, está tomando la decisión de construir su futuro desde sus propias capacidades y no desde una cifra.

Esta mirada inclusiva se complementa con un elemento clave: las oportunidades reales que hoy ofrece la Educación Superior Técnico-Profesional, especialmente en áreas tecnológicas y altamente demandadas por las industrias. Hoy, 9 de cada 10 titulados de INACAP encuentran empleo dentro del primer año, y la gran mayoría se integra a trabajos en su propia región, contribuyendo al desarrollo local y a la descentralización productiva. Esto no es casualidad, sino el resultado de programas modernos, pertinentes y conectados con un mercado laboral que necesita especialistas preparados para desafíos reales.

Nuestro país necesita técnicos y profesionales competentes, resilientes y preparados para responder a las necesidades reales de las industrias y los territorios. Pero, sobre todo, necesita que ningún talento quede fuera. En INACAP queremos que cada persona que quiera estudiar, especializarse o reinventarse pueda hacerlo sin el temor de que una prueba defina su destino.

Por eso, nuestra invitación es clara, si quieres estudiar, aquí hay un espacio para ti. Si buscas transformar tu vida, nuestras puertas están abiertas. Y si deseas construir tu camino desde tus habilidades, motivaciones y esfuerzo, encontrarás en INACAP un aliado para lograrlo.

Porque la educación, cuando es verdaderamente accesible y pertinente, cambia vidas. Y en INACAP estamos comprometidos con hacerlo realidad para todos y todas.



Por

Soledad Landsberger Varela

Vicerrectora de Sede INACAP La Serena

ACTIVIDAD COMENZÓ PASADAS LAS 19.30 HORAS

La Serena da inicio a las fiestas navideñas con el encendido de su árbol



Tras el encendido oficial del árbol, niñas y niños fueron protagonistas de la celebración con actividades gratuitas.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con un espectáculo lleno de luces, música y tradición, La Serena inauguró oficialmente las actividades navideñas con el tradicional encendido del Árbol de Navidad en la plaza de armas, instancia que reunió a cientos de familias que llegaron a disfrutar de una verdadera fiesta navideña llena de magia.

La jornada comenzó pasadas las 19:30 horas, cuando el público dio inicio al recorrido por los distintos espacios ornamentados especialmente para la ocasión. El túnel de luz navideño, la portada iluminada y el histórico Odeón transformado en un escenario festivo marcaron una noche que destacó por su ambiente cálido y familiar.

“Hoy vivimos una noche realmente especial, porque vemos a nuestras familias reunidas, a nuestros niños y niñas disfrutando de la magia de la Navidad y eso es justamente lo que queremos para La Serena, momentos de encuentro, de cariño y de esperanza. Los dejamos desde ya invitados a seguir acompañándonos en todas las actividades que vienen durante diciembre, porque esta Navidad la celebramos juntos, en cada barrio y en cada comunidad de nuestra querida ciudad”, señaló la alcaldesa Daniela Norambuena.

Tras el encendido oficial del árbol, niñas y niños fueron protagonistas de la celebración con actividades gratuitas como el carrusel infantil (que estará hasta el 28 de diciem-

En una noche cargada de emoción y ambiente familiar, la capital regional dio el vamos oficial a las celebraciones, que se extenderán a todos los sectores de la comuna.

bre), juegos y el Iglú Inflable, donde pudieron escribir cartas al Viejito Pascuero, crear tarjetas navideñas y depositar sus deseos en el “Buzón de los Sueños”.

La comunidad también disfrutó de chocolate caliente y pan de pascua, además de una variada feria de emprendedores que ofreció artesanías, regalos y productos típicos elaborados por productores locales. A esto se sumaron cuadros escénicos temáticos como “Gozo, Esperanza, Fe y Amor”, junto a coros y villancicos itinerantes, entre ellos la Fundación Chile Violines, el Coro de Cámara Municipal, el Gran Coro Adulto, el Coro Góspel y el Coro Francisco Palau.

LA NAVIDAD TAMBIÉN ESTARÁ PRESENTE EN TODOS LOS SECTORES DE LA SERENA

Como una forma de llevar la festividad a todos los rincones de la comuna, el municipio ha preparado un calendario de actividades que se extenderá en todo el territorio, incluyendo música en vivo, sorpresas, emprendimientos y más.

“Este es el inicio de todas las actividades que hemos preparado

para todas las familias de La Serena. Vamos a tener presentaciones de grupos artísticos, encendido de árboles por cada territorio y fiestas familiares en La Pampa, La Antena, Las Compañías y Caleta San Pedro con música en vivo, ferias navideñas, bulevares y aldeas navideñas con emprendedores locales”, indicó Luz Martínez, directora de Desarrollo Comunitario del municipio serenense.

Entre las actividades preparadas destacan la presentación del coro “Voces que Iluminan” el 9 de diciembre; el encendido de los árboles navideños en La Pampa y La Antena los días 10 y 12; la jornada “San Pedro en Comunidad” el 13; las presentaciones de los coros “Voces para la Ciudad” y “Voces del Consistorial” los días 15 y 22; y la celebración “La Serena celebra en la costa” en el Faro Monumental entre el 20 y 23 de diciembre. Además, el sábado 13 de diciembre se realizará la fiesta familiar “Navidad en Las Compañías”, que transformará el parque Espejo del Sol en un espacio de encuentro, con entrega de dulces, sorpresas y actividades pensadas en las familias del sector.

EN ROMA, ITALIA

Pontificia Universidad Antoniana destaca la obra de Gabriela Mistral

Representantes del municipio de Coquimbo y Diario El Día participaron en una actividad en la que se inauguró una exposición permanente dedicada a la obra de Mistral, en el marco de los 80 años de su Premio Nobel de Literatura. En la instancia se destacó el valor universal de su legado y su relación con los franciscanos, orden que fundó esta casa de estudios en 1890.



De izquierda a derecha, Francisco Puga, director de Diario El Día; Carla Albertini, esposa de Francisco Puga; Agustín Hernández, rector U. Antoniana y Ali Manoucheri, alcalde de Coquimbo.

EL DÍA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri y el director de Diario El Día, Francisco Puga, entre otras personalidades de la región, viajaron hasta Roma, Italia, para participar en la inauguración de una muestra fotográfica en honor a Gabriela Mistral a 80 años de la obtención del Premio Nobel de Literatura.

La obra que, por estos días, se expone en la sede de la Pontificia Universidad Antoniana, casa de estudios fundada en 1890 por la Orden de los Frailes Menores (franciscanos) en la capital italiana, es de autoría del fotógrafo Germán Barros, director ejecutivo de la Fundación Amigos de los Órganos de Música de Chile, y también director de contenidos de la Consultora Tesoros.cl.

En conversación con Diario El Día Barros afirmó que la inauguración de la exposición le generó una gran emoción “por todo lo que está pasando. Creo que tiene que ver con Gabriela Mistral, con una Gabriela que nos cuesta entender, porque muestra su lado más espiritual, su lado más metafísico, su relación con la naturaleza, su relación con una humanidad y un misterio, con la fe, especialmente en su relación con San Francisco”, indicó.

Y, precisamente, dada la pertenencia de esta universidad a los franciscanos, orden con la que Gabriela mantuvo una fuerte conexión espiritual por su

“

Gabriela Mistral es una mujer universal con mirada latinoamericana en una universidad franciscana en Roma. Creo que es la mezcla perfecta”

PATRICIA ARAYA

EMBAJADORA DE CHILE ANTE LA SANTA SEDE

admiración a San Francisco de Asís y por su ingreso a la Tercera Orden de San Francisco en la década de 1920, a juicio de Barros, “todas las piezas empiezan a encajar de una manera que va más allá muchas veces de nuestra comprensión”.

ORGULLO PARA LA REGIÓN

En la oportunidad, además, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, entregó una medalla con la Cruz del Tercer Milenio al rector de la Universidad Antoniana, el sacerdote franciscano, Agustín Hernández Vidales, en conmemoración de los 80 años del Nobel otorgado a Gabriela Mistral, gesto que

“

Para nosotros es un orgullo poder recibir esta invitación de estar representando a la Región de Coquimbo. Gabriela Mistral es un hito en el mundo”

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

fue agradecido por el rector, quien señaló que “retomamos aquel hilo de oro, porque así definía hace rato Gabriela Mistral, de nuestra raza, de nuestro pueblo. Si ella pudo ser capaz de acoger este hilo de oro – el hilo de oro no es cosa mía, es cuestión de los griegos, que es de la inteligencia – y Gabriela Mistral es eso. Ella ve, sabe, interpreta”.

En tanto, el alcalde de Coquimbo, resaltó la presencia de la Nobel chilena en una universidad tan importante de Italia.

“Gabriela Mistral es un hito en el mundo. Sabemos la importancia que tiene en la Región de Coquimbo, lo que ha logrado ir desarrollando a través de los años, en un reconocimiento

muy profundo en distintas partes del planeta. Para nosotros es un orgullo poder recibir esta invitación para estar acá, representando a la Región de Coquimbo”, expresó el edil.

En esa misma línea, mencionó que Mistral es un orgullo para la región y, “por supuesto, tener la oportunidad de dejar algo de Gabriela en una universidad tan prestigiosa, acá con su rector, para que toda la gente de acá, los estudiantes, tengan la posibilidad de ver lo que significa nuestra gran poeta Gabriela Mistral”.

UNA MUJER UNIVERSAL

Quien también estuvo presente en el encuentro fue la embajadora de Chile ante la Santa Sede, Patricia Araya, quien no solo destacó la obra de Mistral, sino que también a la poetisa como “una mujer increíble y universal”.

Recordó que también fue educadora y diplomática, “y eso me toca a mí directamente, más aún porque yo aquí he hecho parte importante de mi carrera. Por lo tanto, como diplomática, también nos hemos encontrado”.

Sobre la exposición en la Pontificia Universidad Antoniana, la embajadora Araya resaltó que ésta “es realmente un aporte cultural a una ciudad que ya culturalmente es riquísima, pero esto le da una mirada latinoamericana. Se trata de una mujer universal con mirada latinoamericana en una universidad franciscana en Roma. Creo que es la mezcla perfecta”.

PARA RENOVAR Y SOLICITAR LICENCIA DE CONDUCIR EN OVALLE

Filas desde la medianoche y dos cuadras de espera en el Departamento de Tránsito

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

Una extensa fila de más de dos cuadras se registró este martes en las afueras del Departamento de Tránsito de la municipalidad de Ovalle, donde decenas de usuarios madrugaron e incluso pasaron la noche para obtener un número y así iniciar el proceso de renovación u obtención de licencia de conducir.

De acuerdo a los testimonios recogidos en el lugar, las primeras personas llegaron cerca de las 22:00 horas del miércoles, anticipando la alta demanda. Ya a las 00:30 horas, al menos 30 usuarios se encontraban formando la fila, que al amanecer daba vuelta la cuadra de la oficina, extendiéndose alrededor de dos cuadras completas.

FRAZADAS, SILLAS Y ESPERAS DE MADRUGADA

Durante la madrugada comenzaron a aparecer frazadas, sillas plegables y pequeños grupos tratando de soportar el frío y el sueño. “Llegué a las 6 de la mañana, había una fila enorme de al menos 300 personas, que estaban antes que yo”, relató Varenia Lemus, quien acudió por primera vez a solicitar una hora para sacar licencia de conducir. “Me atendieron recién a las 10:25. Una vez dentro de la oficina la atención fue rápida”, señaló.

Otros usuarios coincidieron en que la cantidad de personas obligó a llegar en horario nocturno. “Hay gente que llegó a las 12 de la noche. Imagínese estar toda la noche para esto”, criticó Yolanda Alfaro Roco, quien llegó a las 6:40, cuando la fila ya había rodeado la manzana del recinto. “Deberían existir más facilidades, no tener que hacer largas filas para un trámite así”, expresó.

CRÍTICAS AL SISTEMA

Entre las quejas recurrentes se apuntó al agendamiento por Internet – la página no funcionaba – medida que muchos consideran clave para evitar aglomeraciones. Vicente, quien esperaba por una licencia clase D, fue directo: “Esto es



Usuarios hicieron fila desde la noche anterior en el Departamento de Tránsito de Ovalle.

EL OVALLE

Cientos de ovalinos llegaron desde la noche anterior al lugar para asegurar uno de los 550 números disponibles. Al amanecer, la fila rodeaba la manzana y se extendía por más de dos cuadras, con gente en frazadas y familiares avanzando el turno. El municipio afirma que ha refozado los procesos, atendiendo a cerca de 40 usuarios al día y trabajando para estabilizar el sistema de agendamiento.

ma-
lísimo.
Se debería
haber manteni-
do la plataforma online
para agendar, porque uno pierde tiempo
y el día al venir acá. Escuché a gente
que está desde las 3 de la mañana
esperando” señaló.

Un testigo que prefirió no dar su nombre describió la escena: “A las 6:30 había gente con frazadas y sillas. Recién a las 8:30 entregaron los números y a las 9:30 pasaron un QR para avanzar el trámite. Ahora pasaremos pronto a la oficina, pero después quizás cuanto tiempo mas vamos a tener que esperar, para sacar la licencia porque estamos sacando solo la hora”, subrayó.

USUARIOS SIN TIEMPO Y SIN OPCIONES

Para muchos ovalinos, la falta de tiempo y la imposibilidad de ausentarse del trabajo obligan a recurrir a familiares para avanzar la fila. Es la única alternativa para no perder tantas

horas en la espera.

Yamil Pinela fue uno de ellos. A primera hora acudió en representación de su esposa, quien no podía ausentarse de sus labores. “Pasé temprano, tipo 8 de la mañana y había una fila de dos o tres cuadras”, relató. “Hice otros trámites y volví a las 10, cuando había un poco menos de gente. Hay personas que vienen desde la madrugada, pero quienes no tenemos tiempo tenemos que hacer la fila a última hora”, añadió.

Una situación similar vivió Rosa Alfaro, quien llegó cerca de las 10 de la mañana para avanzar la fila a su hija, que viajaba desde Antofagasta con la intención de obtener número. “Antes de mí estaba otro hijo ayudándome en la espera y la fila era de varias cuadras cuando estaba él. Ahora me vine a poner en la fila mientras llega ella”, explicó.

MUNICIPIO: FORTALECEN PROCESOS Y AVANZAN EN SISTEMA ONLINE

Desde la municipalidad de Ovalle señalaron que la Dirección de Tránsito “continúa fortaleciendo sus procesos internos y su sistema de atención al público, con el fin de responder de manera más eficiente a la creciente demanda de trámites vinculados a licencias de conducir y otros servicios asociados”, comentó la institución.

La unidad informó que actualmente se atiende a 25 personas que cuentan con hora agendada, a lo que se suman usuarios que acuden por reevaluación médica, duplicados de licencia, cambios de domicilio u otros trámites. En total, explicaron, el equipo logra un promedio cercano

“Llegué a las 6 de la mañana, había una fila enorme de al menos 300 personas, que estaban antes que yo”

VARENIA LEMUS
USUARIA DE SERVICIO

a 40 atenciones diarias.

Respecto al volumen de solicitudes, el municipio precisó que “se han entregado 550 números correspondientes a primeras licencias de conducir”, durante la jornada, cifra que evidencia el alto flujo de solicitudes de horas acumuladas de los usuarios atendidos.

En cuanto al sistema digital, la municipalidad explicó que la Dirección de Tránsito trabaja en conjunto con los departamentos de Transparencia e Informática, Contabilidad, la Dirección de Administración y Finanzas (DAF). Además se encuentra trabajando de manera coordinada con CASS Chile, empresa proveedora del sistema de agendamiento. El objetivo, indicaron, “es avanzar en la implementación de esta herramienta tecnológica, que permitirá optimizar tiempos de atención, ordenar el flujo de usuarios y mejorar la experiencia de quienes realizan trámites en la unidad”, sostuvieron desde el municipio.



ADMISIÓN 2026

Postula con PAES a la Universidad del Alba

Adscrita al sistema de acceso a la Educación Superior

Becas **100%** en el **total***
hasta el **del arancel**



Matricúlate hoy en carreras vespertinas.
Admisión especial en carreras diurnas.

Conoce más en udalba.cl

* Solo para estudiantes nuevos de carreras de pregrado regular jornada diurna y vespertina. Solo con PAES 2024-2025. Cupos limitados.



UNIVERSIDAD ACREDITADA
Nivel Básico
Gestión Institucional
Docencia Pregrado
Marzo del 2026

ENTRE LA SERENA Y COQUIMBO

Mesa interministerial insta a avanzar con el proyecto de la circunvalación

En su octava sesión, autoridades regionales y representantes de la CChC La Serena realizaron un llamado urgente a dar continuidad a la iniciativa, destacando su impacto clave en desarrollo, conectividad y seguridad vial para toda la comunidad.



CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En la oportunidad, el inspector fiscal del MOP expuso los avances de las obras de mejoramiento del tramo urbano de la ruta 5 — con inicio programado durante el primer semestre de 2026 — junto con el estado de tramitación del proyecto de circunvalación.

Con un respaldo transversal de los actores públicos y privados de la Región de Coquimbo, la Mesa Interministerial —liderada por el gobernador regional, Cristóbal Juliá, el delegado presidencial, Galo Luna y el presidente de la CChC La Serena, Giovanni Innocenti— manifestó un firme llamado a continuar con las tramitaciones del proyecto de circunvalación, considerado una obra estratégica y detonante para el desarrollo futuro de la conurbación La Serena-Coquimbo.

El proyecto, largamente esperado por la ciudadanía, apunta a avanzar hacia una ciudad más inteligente, conectada y segura. Actualmente se encuentra en revisión por el Panel Técnico de Concesiones, etapa cuya pronta resolución es considerada clave para no seguir retrasando su ejecución.

Esta situación preocupa tanto a las autoridades regionales como a la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, tema abordado en profundidad durante la octava sesión de la mesa, la cual convocó a autoridades locales, seremis, representantes de unidades técnicas, municipios y el gremio constructor regional.

Durante la instancia, el inspector fiscal del MOP, Jaime Yañez, expuso los avances de las obras de mejoramiento del tramo urbano de la ruta 5 —con inicio programado durante el primer semestre de 2026— junto con el estado de tramitación del proyecto de circunvalación.

Al respecto, sus antecedentes motivaron a que los integrantes de la mesa expresaran preocupación por

“Queremos que este tipo de obras que toman más de cuatro años trasciendan las gestiones de turno, tanto del gobierno regional como de la Presidencia de la República”

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL

de cuatro años trasciendan las gestiones de turno, tanto del gobierno regional como de la Presidencia de la República. Por lo tanto, estamos haciendo un nuevo impulso para que este proyecto y obras tan importantes para más de 400 mil personas, sean una realidad”.

Por su parte, el presidente de la CChC La Serena, Giovanni Innocenti destacó que “estamos preocupados porque estamos en un punto crítico del proyecto. Necesitamos que el panel técnico pueda dar una respuesta favorable lo antes posible. Necesitamos que el proyecto salga, pues creemos que dada la transversalidad de apoyo a esta obra debiera ser aprobada. Hacemos un llamado a todas las autoridades nacionales y regionales a seguir impulsando este proyecto. Los habitantes de nuestra región no pueden seguir esperando más”.

Por su parte, el seremi del MOP, Javier Sandoval, señaló que “queremos llevárselo (el proyecto) a la gente con la prontitud que nuestras vidas lo imponen, porque la congestión que vivimos a diario ya no da para más. Por ende, está toda nuestra disposición como ministerio a seguir buscando todos los mecanismos que nos permiten acortar plazos. Vemos aquí una gran transversalidad en apoyar un proyecto tan necesario para la ciudadanía, lo que da la mejor certeza y esta Mesa Interministerial es una plataforma que da sustento a un gran proyecto para la región”.

los retrasos y complejidades administrativas que han afectado su avance.

El gobernador regional Cristóbal Juliá fue enfático en afirmar que “esta demora nos llena de preocupación porque no queremos que este proyecto se caiga. Entendemos como gobierno regional que es un tremendo proyecto que dará soluciones reales, incluso al sitio El Olivar, por lo tanto, vamos a establecer una gobernanza a esta mesa de trabajo, donde sea liderada en el marco legal de nuestra área metropolitana. Queremos que este tipo de obras que toman más

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl



ATRÉVETE A ELEGIR TU FUTURO
MATRICÚLATE
GRATIS EN
www.inacap.cl

ALTA ←
EMPLEABILIDAD

ACREDITADO

7 AÑOS
MÁXIMA
EXCELENCIA

ESTUDIA CON GRATUIDAD

ACCEDE SIN PAES

Matrícula gratis solo para estudiantes nuevos en el proceso de admisión primer semestre 2026 y válido hasta el 31/12/2025 (se entenderá por "estudiante nuevo" aquel que se matricula por primera vez en INACAP, en una carrera técnica o profesional). Infórmate sobre condiciones de postulación y adjudicación de becas y beneficios en <https://portal.inacap.cl/es/financiamiento-estudiantil>



INSTITUTO PROFESIONAL INACAP
ACREDITADO • NIVEL DE EXCELENCIA
• Gestión Institucional • Docencia de Pregrado
• Vinculación con el Medio
• Próxima Acreditación Septiembre 2030

UF: 05.12.25: \$ 39.643,59	DÓLAR COMPRADOR: \$918,30	DÓLAR VENDEDOR: \$918,60	IPC OCTUBRE: +0,0%	IPSA: +0,03%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 10.179,42 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,02% y cerró en 51.106,37 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------	--------------	---	---

INFORMACIÓN EXCLUSIVA DE DIARIO EL DÍA

Autoridad sanitaria clausura las piscinas de Rosa Agustina Resort

La seremi de Salud ordenó prohibir temporalmente el funcionamiento de estas instalaciones luego de una fiscalización que evidenció incumplimientos que representarían riesgos para los visitantes.

ÓSCAR ROSALES CID / Guanaqueros

Según información a la que accedió de forma exclusiva Diario El Día, la seremi de Salud de la Región de Coquimbo decretó la clausura temporal de las piscinas del Rosa Agustina Resort & SPA, ubicado en la localidad de Guanaqueros, tras una fiscalización realizada el martes 2 de diciembre en el marco de la campaña estival que desarrolla el organismo.



Las piscinas del Rosa Agustina Resort fueron clausuradas luego que la autoridad sanitaria detectara deficiencias que afectarían a la salud de las personas.

EL DÍA

Durante la inspección, los equipos detectaron múltiples deficiencias que, de acuerdo con la autoridad

sanitaria, constituyen un riesgo para la salud de los usuarios del complejo turístico.

Según señalaron desde la seremi, la medida afecta a las cuatro piscinas del establecimiento y se mantendrá vigente "hasta que todas las observaciones sean subsanadas y verificadas por los funcionarios competentes". La autoridad recordó que su mandato constitucional y legal es resguardar la salud pública. "Continuaremos realizando labores de fiscalización para prevenir riesgos y asegurar que quienes visitan estos espacios lo hagan de forma segura y tranquila", precisaron desde la repartición.

MUNICIPIO PIDE CRITERIO

Al respecto, el alcalde (s) de

Coquimbo, David Díaz, se refirió a la situación e indicó que, si bien el municipio es respetuoso de la labor de la autoridad sanitaria, esperan que prime el criterio ante la relevancia económica y turística del proyecto.

"Desconocemos el detalle de la fiscalización, pero uno espera que el actuar de la seremi sea criterioso, entendiendo que este es un proyecto importante para el turismo y el empleo en la comuna y que impacta positivamente en la economía regional", señaló.

Díaz recordó también que existía un compromiso presidencial para apoyar el desarrollo del complejo, por lo que confió en que, una vez que el resort subsane las observaciones, la autoridad sanitaria actúe con celeridad en restituir su funcionamiento.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

APOYO DESDE ECONOMÍA

Por su parte, la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Paulina Elgueta Castillo, señaló a Diario El Día que la cartera ha brindado acompañamiento permanente al proyecto desde el inicio de su puesta en marcha, dado su carácter de “prioridad presidencial” para la región.

“Nuestro apoyo ha estado enfocado en resolver nudos críticos en la tramitación de permisos sectoriales y en dar trazabilidad a los compromisos de los servicios, siempre con apego a la normativa y a los principios de probidad”, enfatizó.

No obstante, la autoridad subrayó que todas las piscinas con fines comerciales deben cumplir estrictamente con la normativa sanitaria vigente.

“Por ello gestionamos un encuentro técnico entre el resort y la autoridad sanitaria, respaldado por la Ley del Lobby, para que el titular tenga total claridad de las observaciones y pueda resolverlas en el menor tiempo posible”, explicó.

Elgueta aseguró que continuarán impulsando este proyecto turístico, pero advirtió que es esencial que las deficiencias detectadas se solucionen prontamente para garantizar un funcionamiento seguro tanto para

“

Para nuestro gremio y la región, Rosa Agustina constituye un hito de inversión. Lamentablemente, ha enfrentado tantas dificultades en su puesta en marcha”

LAURA CERDA

PRESIDENTA CÁMARA DE TURISMO REGIÓN DE COQUIMBO

el recinto como para sus visitantes.

PREOCUPACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

Sin embargo, la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, lamentó la clausura y sostuvo que representa un duro golpe para la actividad local.

“Nos parece tremenda la clausura de las piscinas de Rosa Agustina. Este complejo es un hito de inversión para la región y ha enfrentado tantas dificultades en su puesta en marcha que, francamente, esto le llueve sobre mojado”, expresó.

La dirigente aclaró, en todo caso, que su intención no es restar responsabilidad a la empresa.

“Todos debemos cumplir con las normativas y conocer el funcionamiento de nuestras instalaciones. A veces, en el esfuerzo permanente por sacar adelante un proyecto de esta magnitud, lo importante se posterga por lo inmediato. Es posible que haya ocurrido alguna falta, algo que puede suceder en cualquier ámbito laboral”, señaló.

Cerda sostuvo además que los servicios fiscalizadores podrían considerar un “espacio de cortesía”, similar al período de advertencias que realiza Carabineros previo a las sanciones en temporada alta.

“¿Por qué no aplicar algo similar con las empresas, especialmente con una que ha invertido tanto y que enfrenta un proceso de puesta en marcha tan complejo?”, planteó.

Asimismo, también cuestionó la proporcionalidad de la medida.

“¿Qué tan graves podían ser las faltas

como para afectar de esta forma a un lugar tan hermoso, el primer resort de la región y la mayor inversión turística en muchos años?”, cuestionó.

Por lo mismo, insistió en que debe existir una voluntad de cooperación en los procesos de fiscalización, no solo para Rosa Agustina, sino para todo el empresariado que observa con preocupación el precedente que deja este caso.

DURO IMPACTO

Lo cierto es que la medida sanitaria ha golpeado con fuerza al recinto, afectando directamente los servicios centrales del complejo turístico, especialmente considerando la proximidad del verano y el aumento esperado de visitantes.

Ha trascendido, además, que el resort estaría agilizando contramuestras en laboratorios independientes con el fin de acelerar su proceso de regularización.

Si bien El Día intentó obtener una declaración oficial de su administración, no obteniendo respuesta, fuentes cercanas señalaron que la clausura representa un duro impacto para el proyecto, cuya operación ya ha enfrentado importantes desafíos durante su implementación.



Cuida tus datos y no caigas en estafas. Sigue estos consejos para cuidarte tú y los tuyos:

- ✓ Los equipos de CGE siempre estarán debidamente identificados.
- ✓ Nunca pedimos depósitos ni transferencias por SMS, WhatsApp o llamadas.
- ✓ Revisa que cualquier mensaje provenga de canales oficiales de CGE.
- ✓ Paga tu cuenta solo en los canales autorizados: App 1Click, nuestro sitio web o sucursales virtuales.

Si algo suena raro, detente, revisa y repórtalo. Infórmate siempre a través de los canales oficiales de CGE. Tu seguridad es primero.



www.cge.cl



800 800 767



+569 8956 8479



atencionclientes@cge.cl

EL VIEJITO PASCUERO, SU TRINEO Y SUS RENOS NO FALTARÁN

La Navidad llega a Coquimbo: luces y colores iluminarán cada rincón de la comuna

Fiestas territoriales, árboles gigantes, villancicos, duendes y la llegada del mismísimo Viejito Pascuero transformarán diciembre en un mes de gran celebración.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Si hay un lugar favorito para el Viejito Pascuero y sus duendes, ese es Coquimbo. Como ya es tradición, los primeros días de diciembre la comuna se llena de luces, colores y celebraciones que anuncian la llegada de la Navidad. Los encendidos de árboles navideños recorrerán distintos sectores, reuniendo a miles de familias con música, sorpresas y la visita de Santa en persona.

El alcalde (s) David Díaz López, detalló que el primer encendido será este viernes 5 de diciembre a las 20:00 horas en la explanada del Edificio Consistorial. Con una gran fiesta que incluirá al Coro Polifónico Municipal, el show de la Tía Lorena y un árbol de 8 metros iluminado, el ambiente se



CEDIDA

Como siempre, los niños serán los grandes protagonistas de estas jornadas navideñas.

llenará de villancicos, dulces y alegría. Pero el momento más esperado llegará cuando el trineo, los renos y el Viejito Pascuero hagan su entrada triunfal para recibir las cartas y deseos de los niños, siempre y cuando se hayan portado bien este año.

“Queremos invitarlos a vivir la magia de la Navidad en cada rincón de Coquimbo. Por encargo de nuestro alcalde Ali Manouchehri, junto a nuestro equipo municipal hemos

preparado un recorrido navideño que llegará a distintos sectores de la comuna, llevando música, sorpresas y a nuestro querido Viejito Pascuero para que niños y niñas y cada familia vivan momentos de encuentro y emoción. Habrá encendido de árbol navideño en cada uno de los territorios, eventos que podrás conocer en detalle en nuestras redes sociales municipales. Los invito a sumarse a estas actividades y a compartir juntos el espíritu navideño que tanto caracteriza a Coquimbo”, agregó el alcalde (s) David Díaz.

La celebración además, continuará en distintos puntos de la comuna. El

sábado 6 de diciembre, a las 20:00 horas, el encendido navideño se realizará en Guanaqueros, frente al retén de Carabineros. Luego, la magia llegará a Tierras Blancas, donde se encenderá el árbol el jueves 11 de diciembre a las 20:00 horas en la delegación municipal, frente al gimnasio techado.

Ese mismo día, pero en el corazón de la ciudad, se vivirá una gran fiesta en la plaza de armas. Allí se iluminará un majestuoso árbol de 10 metros y miles de luces que transformarán la noche en una postal propia de película, con duendes, villancicos, dulces y toda la fantasía navideña. Además habrá un programa musical especial con “Historias Encantadas”, un homenaje a Alan Menke, compositor estadounidense creador de la música de películas de Disney, como La Sirenita, La Bella y la Bestia o Aladdin, a cargo de la orquesta y Coro de la Universidad Católica del Norte.

El recorrido continuará en el sector rural el viernes 12 de diciembre, también a las 20:00 horas, con actividades en la delegación rural ubicada en la ruta D-409. En Tongoy, la celebración será el sábado 13 de diciembre a las 20:00 horas en plaza Pizarro.

Además, Coquimbo contará con árboles navideños en la Costanera, frente al Enjoy, y en la tradicional Pampilla Navideña, que funcionará del 20 al 23 de diciembre en La Pérgola. Allí habrá un árbol iluminado, shows diarios desde las 18:00 horas con artistas locales, nacionales e internacionales, además de stands con emprendedores que ofrecerán juguetes, regalos y productos de temporada.

Además, como cada año, la Navidad en Coquimbo suma un ingrediente especial: el paso de la gran Caravana Coca-Cola, que esta vez promete su despliegue más espectacular, incluyendo un impresionante show de drones, además de ser el puntapié de la gran Pampilla Navideña 2025.

EXTRACTO

Remate Juzgado de Letras y Garantía María Elena, Prat Esquina Bernardo O'Higgins, 22 Diciembre 2025 11:00 horas en dependencias Tribunal, juicio "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES – con – CONSTRUCCION Y SERVICIOS VAMCOR LTDA", Rol C- 103-2021, se rematará inmueble ubicado en Calle Loira Nº694, Sitio Nº04, Casa Tipo "B", Loteo Francés, Sector Serena Golf, La Serena, inscrito nombre deudor fojas 1849 Nº 1264 Registro Propiedad 2022 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo posturas \$127.572.029 precio remate pagadero contado dentro tres primeros días subasta. Para tomar parte subasta interesados deberán otorgar garantía suficiente 10% mínimo mediante vale vista orden Tribunal o depósito en efectivo en cuenta corriente Tribunal. Demás antecedentes constan expediente. Secretario.

PATRICIO FERNANDO BRITO ÁLVAREZ
SECRETARIO PJUD
VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

EXTRACTO

Causa Rol V-11-2024, caratulada "GUTIERREZ /" seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 25 de septiembre de 2025, rectificada con fecha 29 de octubre de 2025; la interdicción definitiva por demencia de doña **INA ANITA CÁCERES PEÑA**, cédula de identidad Nº **2.992.580-1**, domiciliada en los Arrayanes Nº 493, Villa Valle del Sol, comuna de La Serena; privándose de la libre administración de sus bienes y designando como curador general a su hijo, don **NELSON PATRICIO GUTIÉRREZ CÁCERES**, cédula de identidad Nº **8.994.862-2**.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco

DONDE EL GUATÓN

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

MÁS DE 20 AÑOS DE MAGIA

La Navidad ya tiene su epicentro de calidez y luz en la población Esperanza de Ovalle. Fiel a una tradición que se extiende por más de dos décadas, don Ramón Araya y su familia encendieron la espectacular ornamentación de su hogar, un esfuerzo particular que se ha transformado en un hito comunitario y un atractivo imperdible para la comuna. Cientos de vecinos se congregaron para disfrutar de la iluminación, en una jornada que contó con la presencia y el reconocimiento de autoridades locales. El creador de esta tradición, Ramón Araya, explicó que la iniciativa es un legado que busca propagar el espíritu navideño más allá de un solo día. “La inspiración son mis padres. Ellos y yo siempre celebramos la Navidad cuando éramos chicos, y yo seguí esa tradición con mis hijos. Siempre he pensado que la Navidad no debe ser un solo día; tiene que ser un tiempo para que disfruten los niños, los papás y los adultos mayores. Nosotros lo hacemos para que la gente tenga espíritu de la Navidad”, explica. Don Ramón relató cómo la iniciativa creció con el tiempo. “Compramos el árbol más grande que había en el mercado y es el que tenemos en la casa. Primero empezamos solo a decorar el interior. Después, como ya no me quedaba espacio, empezamos de a poco a decorar afuera. No tengo la cuenta de cuántas luces ponemos, pero tengo más para

El vecino que ilumina la Navidad en la población Esperanza de Ovalle

Don Ramón Araya y su familia encendieron la noche de este miércoles la ornamentación de su hogar, convirtiendo su casa en un faro navideño que atrae a cientos de personas, manteniendo viva una tradición que nació del sentimiento familiar de compartir la alegría.

instalar, aunque este año empecé un poco más tarde a decorar por estar ocupado”, dice.

RECONOCIMIENTO MUNICIPAL

El alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, participó en el encendido de las luces y entregó un galvano recordatorio a don Ramón Araya y su familia por su invaluable aporte a la comunidad. “Llegamos hasta acá, a



CEDIDA

El gesto de don Ramón Araya demuestra que el verdadero espíritu navideño reside en la voluntad de compartir la alegría y la luz con los demás.

la población Esperanza, para ver el encendido de esta casa navideña. Es una casa que ya es una tradición para nuestra comuna, y venimos a felicitar a don Ramón Araya y a toda su familia, quienes han estado trabajando por más de 20 años para entregar esta alegría a todos los habitantes del sector”.

Agregó que “hemos visto como se junta gran cantidad de personas que vienen a disfrutar de la Navidad. Esperamos que toda nuestra gente de la comuna se impregne de este espíritu navideño y que tengan estas grandes iniciativas, especialmente porque le entregan una alegría a nuestros niños”.

REALIZAN LLAMADO A DENUNCIAR MANEJO NO AUTORIZADO DE MATERIAL CON ASBESTO

La Autoridad Sanitaria Regional advierte peligro para la salud de las personas, por el trabajo y traslado inadecuado de productos que contengan este mineral.

El asbesto es un grupo de minerales que se da naturalmente en forma de fibras diminutas y que, debido a sus propiedades, se usó masivamente en productos comerciales para la construcción. Actualmente, la normativa sanitaria prohíbe su producción, uso y venta, como también de productos y materiales que lo contengan. En estado friable, es decir que puede reducirse a polvo con facilidad, desprende partículas al aire que al inhalar, quedan atrapadas en los pulmones, causando enfermedades graves a partir de su exposición prolongada, que dañan de forma permanente los pulmones, causando tos y dificultad para respirar.



Para vigilar el cumplimiento de esta normativa, profesionales de la Unidad de Salud Ocupacional, atienden las denuncias ciudadanas ingresadas a oirs.minsal.cl respecto del retiro o traslado no autorizado de material que contenga asbesto. Ejemplo de aquello, fueron las fiscalizaciones realizadas a un establecimiento educativo y un centro comercial de la región, en donde se constató presencia de asbesto y

trabajos de retiro sin la debida Autorización Sanitaria. Ambas situaciones, implicaron un riesgo para la salud de la población, al efectuar las labores sin utilizar elementos de protección personal y exponer a trabajadores y personas que se encontraban en dichos recintos. Por tal motivo, se iniciaron sumarios sanitarios, con medidas que permitieron resguardar la salud de la comuni-

dad educativa, trabajadores y población en general. Al respecto, el seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez Guzmán, explicó que “el manejo del asbesto en estado friable es tremendamente complejo y se tiene que hacer en etapas de descontaminación, por personas mayormente capacitadas y que no expongan su salud y la de los demás”.

EFE

Internacional

MÁS DE 80 PERSONAS HAN FALLECIDO HASTA AHORA

Llevan presunto crimen de pescador colombiano a la CIDH

La familia de Alejandro Carranza, pescador colombiano presuntamente asesinado por un ataque de Estados Unidos en el Caribe, denunció a este país ante la Corte Internacional de Derechos Humanos y negaron que el hombre llevara droga en su lancha, durante su pesca en mar abierto el pasado 15 de septiembre. Por los ataques que ha generado Washington han muerto más de 80 personas a bordo de lanchas que, según Estados Unidos, iban cargadas de droga en el Caribe y el Pacífico. Sin embargo, no han presentado pruebas de las acusaciones y los ataques mortíferos sin aparente aviso previo despiertan preocupación en los países latinoamericanos.

“Sabemos que Pete Hegseth, secretario de Defensa de los Estados Unidos, fue el responsable de ordenar el bombardeo de embarcaciones como las de Alejandro Carranza Medina y el asesinato de todas las personas que se encontraban en ellas”, señala la primera denuncia formal sobre estas muertes ante un organismo internacional, difundida por la agencia AFP. “El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha ratificado la conducta del secretario”, agrega el documento. El especialista en derechos humanos Dan Kovalik, abogado del presidente Gustavo Petro en Estados Unidos, es también el defensor de la familia Carranza y quien presentó la denuncia ante la CIDH. Organismos internacionales como la ONU también

La familia de Alejandro Carranza, muerto durante los ataques que EE.UU ha desplegado en el Caribe contra lanchas acusadas de transportar droga, denunció a Pete Hagseth, secretario de Defensa, ante la Corte Internacional de Derechos Humanos.

han cuestionado la legalidad de los ataques y las muertes sin juicio.

LA MUERTE DE ALEJANDRO CARRANZA

En entrevista en octubre, su viuda, Katerine Hernández aseguró que Carranza era un “muchacho de bien”. El pescador dejó cuatro hijos y, según la denuncia, su familia ahora recibe amenazas de paramilitares en la zona. “No tenía vínculos con el narco y sus actividad diaria era pescar”, dijo. Pide



La familia del pescador colombiano, Alejandro Carranza, apunta directamente al secretario de Defensa de EE.UU, Pete Hagseth, de ser el responsable de autorizar este tipo de ataques.

justicia después que le “arrebataron” la vida a su pareja. Gustavo Petro prometió su apoyo a la familia, refiriéndose a estas muertes como “ejecuciones extrajudiciales”. La relación bilateral de Colombia y Estados Unidos, aliados históricos, está en sus horas más bajas en medio de estos choques. Washington retiró a Colombia la certificación como aliada antidrogas y

se multiplicaron las sanciones contra Petro y su círculo cercano. Trump acusa a Petro de no hacer lo suficiente contra el narcotráfico en Colombia, el país que produce más cocaína en el mundo. La Casa Blanca asegura que los ataques contra embarcaciones seguirán a pesar de las críticas por acciones como los dos ataques contra una misma lancha para eliminar supervivientes.



CITACIÓN

CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Por acuerdo del directorio, cítase a **Asamblea General de Socios de Corporación Industrial para el Desarrollo de la Región de Coquimbo** para el 18 de diciembre 2025, a las 18:00 horas, en primera citación la que se celebrará en el Centro de Eventos Villa Verla, ubicado en Panamericana Norte 807 en la ciudad de La Serena.

Primera citación para conocer y decidir entre las siguientes materias.

TABLA:

1. Memoria y Balance años 2022, 2023 y 2024.
2. Elección de Directorio.
3. Varios.

Podrán participar en esta junta los socios activos que se encuentren al día en sus cuotas ordinarias y extraordinarias.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



CITACIÓN

CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Por acuerdo del directorio, cítase a **Asamblea General de Socios de Corporación Industrial para el Desarrollo de la Región de Coquimbo** para el 18 de diciembre 2025, a las 18:30 horas, en segunda citación la que se celebrará en el Centro de Eventos Villa Verla, ubicado en Panamericana Norte 807 en la ciudad de La Serena.

Segunda citación para conocer y decidir entre las siguientes materias.

TABLA:

1. Memoria y Balance años 2022, 2023 y 2024.
2. Elección de Directorio.
3. Varios.

Podrán participar en esta junta los socios activos que se encuentren al día en sus cuotas ordinarias y extraordinarias.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CONTEO HA SIDO VOLÁTIL

Nasralla denuncia “cambio de votos” tras cómputo en favor de Asfura

EFE Internacional

La elección presidencial en Honduras está lejos de resolverse. En las últimas horas, el candidato conservador Salvador Nasralla denunció abiertamente un cambio de votos en el sistema electrónico, el cual habría beneficiado a su contendor Tito Asfura, quien había pasado a liderar el proceso por un margen muy estrecho.

“Denuncio públicamente que hoy jueves 4 de diciembre de 2025, a las 03:24 de la madrugada, se apagó la pantalla y un algoritmo (similar al que usaron en 2013) cambió los datos”, expresó Nasralla en su cuenta de X.

“Los 1.081.000 votos de Salvador Nasralla se los pusieron a Asfura y los 1.073.000 votos que tenía Asfura

La elección presidencial en Honduras vive momentos de incertidumbre, con el candidato conservador, Salvador Nasralla denunciando un supuesto cambio de votos a favor de su rival, respaldado por Donald Trump.

se los pusieron a Nasralla”, agregó el candidato e instó a “investigar” a la empresa encargada del portal de los resultados preliminares.

Nasralla, en su publicación, instó a “investigar” a la empresa ASD, encargada del portal de los resultados



CEDIDA
Salvador Nasralla (izq.) y Tito Asfura protagonizan una cerrada competencia electoral por alcanzar la presidencia de Honduras.

preliminares, en la que –según denuncia– un candidato a diputado regional del partido de Asfura sería uno de los supuestos socios.

“Deben investigar a la empresa colombiana que está metida en estos cambios, ASD, de la cual son socios el exgerente de EEH Germán Martell y el candidato al PARLACEN del Partido Nacional Walter Castellanos. El pueblo hondureño no permitirá que se repita la curva de Batson. Jueguen limpio!”, culmina el mensaje de Nasralla.

La tendencia de los resultados preliminares en las elecciones hondureñas volvió a revertirse este jueves, después

de que Asfura, que cuenta con el apoyo de Donald Trump, volviera a tomar ventaja sobre Nasralla en el conteo de votos que registra 84,52% de las actas escrutadas hasta las 06:00 hora local, según el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Ambos candidatos conservadores han estado intercambiándose en el liderato del conteo, el cual ha sido alterado por cortes del sistema del ente electoral, según el mismo organismo, que ha pedido calma y paciencia a los hondureños, que siguen de cerca los resultados de las elecciones generales del pasado 30 de noviembre.



La Navidad llega a Coquimbo

ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO

EDIFICIO CONSISTORIAL
VIERNES 05 DE DIC. / 20:00 HRS. / EXPLANADA

Guaqueros
Sábado 06 de dic. / 20:00 hrs. / Sector retén de Carabineros

Tierras Blancas
Jueves 11 de dic. / 20:00 hrs. / Delegación de Tierras Blancas

Coquimbo Centro
Jueves 11 de dic. / 20:00 hrs. / Plaza de Armas

Sector Rural
Viernes 12 de dic. / 20:00 hrs. / Delegación Rural

Tongoy
Sábado 13 de dic. / 20:00 hrs. / Plaza Pizarro

VILLANCICOS / SHOW INFANTIL
LLEGADA VIEJITO PASCUERO Y SORPRESAS



 /municipalidaddecoquimbo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS





- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Áreas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Bosque San Carlos, \$420.000, 2 dormitorios, living-comedor, cocina, 1 baño. F: 945825043

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Villa El Indio, Depto. interior, amoblado, baño y cocina, privado, derecho lavadora, internet, TV Cable, \$200.000. F: 939671313

VENDO - TERRENO

Media hectárea, cierre perimetral, casa 37 m2, Arrayán Costero, árboles frutales, inscrita CBR. F: 956056235

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Importante empresa de la región, busca Choferes clase

A-4 y A-5. bugueno.olmos@gmail.com

Se requiere renovación de planta educacional en Colegio de La Serena, las vacantes son la siguientes: Docente Biología, Química y Física; Docente Educación Física; Docente Artes Visuales y Tecnología; Docente Lenguaje y Filosofía; Docente Religión; Docente de Historia y Geografía; Docente Matemáticas; Docente de Inglés; Docente de Educación Básica General; Docente de Música; Educador(a) Diferencial; Orientador(a) 30 horas; Terapeuta Ocupacional Educacional 30 horas; Psicólogo(a) Educacional. Interesadas(os) Enviar currículum a: nuevas-postulaciones2026@gmail.com

Colegio Particular San Francisco de la Selva, de la ciudad de Copiapó, necesita contratar: Profesores (as) de Enseñanza Básica y Media de Lenguaje, Matemáticas, Educación Física,

Historia, Química, Física, Biología, Religión, Artes, Tecnología e Inglés. Asistente en Educación. Profesionales que quieran formar parte del Departamento de Convivencia Escolar (Psicólogos, Psicopedagogos, etc.) Los interesados entregar Currículum en calle Los Carrera 3391, esquina Pedro de Valdivia (Copiapó) o enviar al correo: rrhh@colegiosanfrancisco.cl

Importante Colegio de La Serena, busca profesores en todas las áreas para completar su planta docente, Inspectores y/O TENS. Deseable experiencia. Enviar currículum con certificados de títulos al correo: profesoresinterescv@gmail.com, hasta 20 diciembre

Colegio Sagrados Corazones de La Serena, solicita Asistencia Técnica externa para Acciones del PME 2025, solicitar bases técnicas al correo: glenda.camus@sscclasere-na.cl

Se requiere Contador para reemplazo de 40 horas, con experiencia y conocimiento del estatuto docente. Enviar antecedentes a: curriculum@cnsa.maristas.cl

EMPLEO BUSCAN

Auxiliar de servicio, guardia de seguridad, sin curso, ayudante de cocina, copero y garzona, reponedora para supermercado. F: 930552082

Inspectora y Asistente de Aula para el año 2026. Supervisora de Seguridad. Reponedora para Supermercado. F: 957509232

GENERALES

VENDO

Venta de sepultura, Cementerio Parque La Foresta, muy cerca de la entrada 02 espacios, mantención anual (UF 1,20). Venta contado, \$4.900.000. Contactar al dueño. F: 933729503

SÓLO MAYORES

\$15.000, Anita joven, blanquita, busto grande, trato pololo, nueva, La Serena, centro. F: +56927616146

Antonella, joven voluptuosa, blanquita, hermosa. F: +56927797024

Vanesa, 20 años, morena, buen trato a mayores, besos reales, cariñosa, complaciente, delgada, bonito cuerpo. F: 940038559

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa, bello cuerpo. F: +56971746596

Anaís, chilena, bello rostro y cuerpo, complaciente. F: +56959947077

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanquita. F: +56965675888

Mariana, bello cuerpo, bonito rostro, complaciente. F: +56940743153

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Cobranza Laboral de Temuco. **RIT C-276-2024. “Huentemilla con Saavedra”**, ejecutivo laboral, **se fijó remate para el 18 de diciembre de 2025, a las 12:30 horas**, en la sala virtual de despacho de este Tribunal, vía Plataforma Zoom. El bien para subastar corresponde al inmueble ubicado en Avenida doce de febrero N°478, comuna de Pitrufquén, que deslinda al Norte, calle Pedro León Gallo; Sur, sitio número 2 en 41 metros; y Poniente, Avenida doce de febrero, en 30 metros. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a **fojas 449 vuelta, número 426**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial de Pitrufquén, correspondiente al año 2007, a nombre del ejecutado Javier Saavedra Muñoz, **rol de avalúo fiscal 43-2**, de Pitrufquén. **Mínimo subasta \$126.829.237**, monto que corresponde a los dos tercios del valor de la tasación particular del inmueble. El precio se pagará mediante Vale Vista a la orden del Tribunal, dentro de quinto día hábil después del remate, o bien, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente jurisdiccional de este Tribunal. El vale vista o el depósito de cada oferente, debe ser comunicado al Tribunal hasta 2 días antes de la fecha de remate, para su revisión. Todos los anteriores, de acuerdo a los siguientes datos: **R.U.T. 61.978.710-2, cuenta N° 62900048012** del Banco Estado, en ambos casos, acompañando el respectivo comprobante del depósito. La caución del 10% para poder participar en la subasta, sólo podrá efectuarse mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal respectiva o vale vista a la orden del tribunal. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. **Antecedentes se encontrarán disponibles en la página del Poder Judicial, Audiencias de Remate.**

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1180-2022, caratulados “**BANCO DE CHILE/CASSONET**” seguida ante el Juzgado de Letras de Illapel ubicado en Javier del Solar 350, **se rematará el día 26 de diciembre de 2025 a las 12:00 hrs**, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom (ID de reunión: **962 9245 3829** Código de acceso: **144702**), el inmueble ubicado en Pasaje Confluencia 02543, correspondiente al Lote o Sitio número 4 de la Manzana D, del Loteo denominado “**Conjunto Residencial Altos de Illapel**”, comuna de Illapel. El inmueble referido se encuentra inscrito a **fojas 723, N° 647**, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Illapel, correspondiente al año 2013. **Mínimo para las posturas la suma de \$38.900.788** conforme avalúo fiscal vigente, pagaderos dentro de 5 días al contado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo con las bases de remate la recepción de la garantía será hasta las 10:00 hrs del día anterior de la fecha fijada para el remate; cualquier información adicional comunicarse al correo electrónico **jl_illapel_remates@pjud.cl**, demás antecedentes en expediente digital.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
Secretario PJUD
Veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco



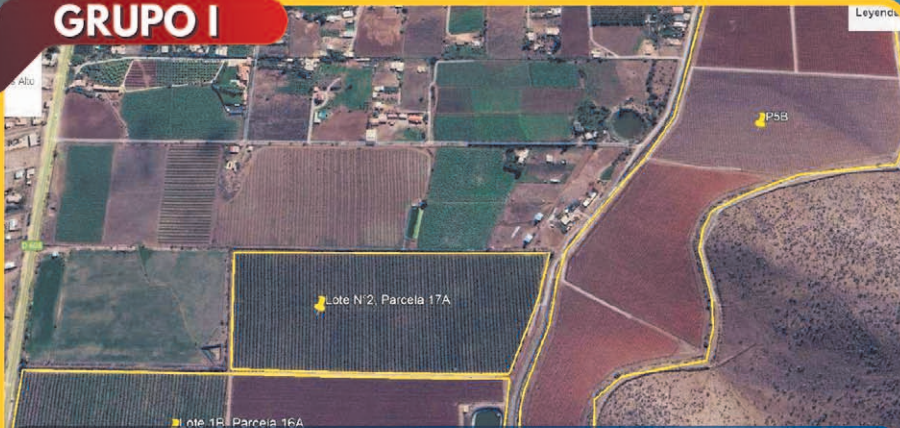
REMATES ZONA SUR®
LIQUIDACION DE ACTIVOS



17 DICIEMBRE / 12HRS
REMATE PRESENCIAL Y ONLINE

www.remateszs.cl

GRUPO I



LOTE 1B (PARCELA 16A) + LOTE N°2 (PARCELA 17A) + PARCELA 5B (48.48 HAS)
DERECHO DE AGUAS CONSISTENTE DEL EMBALSE COGOTÍ - 59.36 ACCIONES
\$437.000.000

GRUPO II



LOTE C-1 NORTE + LOTE B2 (76.83 HAS)
\$254.000.000

GRUPO III



LOTE C SUR (193 HAS)
\$317.000.000

GRUPO IV

DERECHO DE APROV. DE AGUAS CONSISTENTES (CANAL CAMARICO) - 17.52 ACCIONES
\$51.000.000

GRUPO V

DERECHO DE APROV. DE AGUAS CONSISTENTES (CANAL EL RANCHO, CAMARICO, TUQUI BAJO, ROMERAL, MANZANO, SOTAQUÍ)- 50.89 ACCIONES
\$200.000.000

AGRÍCOLA CANTA RANA C-1096-2023
1° JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE.
LIQUIDADOR: ALEJANDRA MASSIS



REMATE ONLINE EN WWW.REMATESZS.CL Y PRESENCIAL EN MANUEL RODRIGUEZ 185 LOMAS COLORADAS, REGIÓN BIO BIO. MARTILLERO LUIS RODOLFO SEPÚLVEDA SÁEZ RNM 1739. GARANTÍA: 10% DEL MONTO MÍNIMO. COMISIÓN 2%+IVA. BASES Y ANTECEDENTES: GERENCIA@REMATESZONASUR.CL MÓVIL: +569-5921-7398

ENTRE ESTUDIOS, ENTRENAMIENTOS DOBLES Y VIAJES CONTINENTALES

Pedro Meriño: promesa del pádel asciende al top 2 nacional

Con solo 17 años, el ovalino acumula tres fechas panamericanas juveniles disputadas en Chile, México y Brasil, además de un ascenso sostenido en la preselección nacional y una rutina de entrenamiento tan exigente como disciplinada. Hoy es la pareja número 2 del ránking sub 18 y proyecta disputar nuevamente el ciclo panamericano 2026.

MARTHA HECHERDORSF Ovalle

Ovalle vuelve a abrir espacio entre los referentes juveniles del pádel nacional. A sus 17 años, el ovalino Pedro Meriño vive el mejor momento de su carrera deportiva tras consolidarse como pareja número 2 del ránking sub 18 de Chile, un logro alcanzado luego de unas intensas temporadas, en las que combinó estudios, entrenamientos dobles y participación en el circuito panamericano. El joven comenzó en el pádel hace cuatro años, pero reconoce que fue en los últimos dos o tres cuando decidió tomárselo “en serio”. Su ingreso al

proceso de selección se inició, cuando las categorías menores se definían mediante entrenamientos colectivos. En 2023 el sistema cambió y pasó a depender de torneos clasificatorios. Desde entonces, Meriño se mantuvo de manera permanente en la preselección nacional, compitiendo primero en sub 16 y desde este año, en sub 18.

“Recién este año, después de dos o tres años de esfuerzo, se pudieron dar estos resultados”, comentó, recordando que entre 2023 y 2024 logró sostener su nivel hasta instalarse entre las ocho mejores parejas del país, instancia que le abrió las puertas para representar a Chile en el Circuito



CEDIDA

Con solo 17 años, Pedro Meriño ha representado a Chile en tres fechas panamericanas, consolidándose como una de las principales promesas del pádel juvenil.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol Nº C-221-2025, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con RIOS ACUÑA CLAUDIA MARITZA”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo nº 240, La Serena, se designó día 22 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don CLAUDIA MARITZA RIOS ACUÑA, ubicado en PASAJE VENEZIA NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTICINCO, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO del Loteo CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE H, comuna de La Serena, inscrito a nombre del demandado a fojas 2404 Nº 1923 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA. , Rol de avalúo 29-58. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 88.148.950.- correspondiente a la tasación fiscal del 2º semestre de año 2025 , precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. **Secretaria Subrogante. La Serena, dos de diciembre de dos mil veinticinco**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

EXTRACTO

Notificación resolución que recibe la causa a prueba, a SOCIEDAD MOLIENDAS LEMP AYALA LTDA, RUT 76.319.702-6 representada por STEFFI IRENE LEMP AYALA, RUT 18.184.710-7 y ROLF FABIÁN LEMP AYALA, RUT 13.485.504-5 y a este último, en su calidad de avalista, fiador y codeudor solidario. 1º Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-1171- 2019, caratulado “BANCO DE CHILE/LEMP”, a folio 167, se recibe la causa a prueba por el término legal. **RESOLUCIÓN:** La Serena, seis de noviembre de dos mil veinticinco. **Vistos:** Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, los siguientes: 1. Ser efectivo que el demandante Banco de Chile y la demandada Sociedad Moliendas Lemp Ayala Limitada celebraron contratos de mutuo o préstamo de dinero. De establecerse lo anterior, época de celebración y sus cláusulas. 2. Efectividad de haber cumplido las partes con las obligaciones contraídas en los referidos contratos de mutuo o préstamo de dinero y sus circunstancias. 3. Ser efectivo que el demandado don Rolf Lemp Ayala se constituyó en avalista, fiador y codeudor solidario de las obligaciones que imponía el contrato antes referido a la sociedad demandada. Demás antecedentes en carpeta digital de la causa. **La Serena, 29-11-2025.**

Secretaria (s)
Natalia Inés Tapia Araya

“
Si seguimos por el camino que vamos, no tengo dudas de que podemos volver a participar en los Panamericanos”
PEDRO MERIÑO
DEPORTISTA

Panamericano Juvenil.

TRES FECHAS PANAMERICANAS
Y UN APRENDIZAJE CLAVE

En el último año, Pedro participó en las tres fechas del circuito continental: Chile, México y Brasil. Fue precisamente en la primera, realizada en Santiago, donde vivió uno de los momentos más intensos de su corta carrera.
“Íbamos 5-2 arriba en cuartos de final, sacando para cerrar. Teníamos la final al alcance y se nos fue el partido”, recordó. La experiencia, según dice, marcó un aprendizaje profundo: perseverar incluso cuando las oportunidades parecen seguras.
En México volvió a competir a un alto nivel y tras esa presentación surgió la posibilidad de postular al financiamiento del gobierno regional. Finalmente, el respaldo se concretó en la fecha de Brasil, país al que el



CEDIDA

joven pudo viajar acompañado de su familia, con alojamiento, comida y pasajes cubiertos.
“Para mí y mi familia fue un gran alivio económico. Estoy muy agradecido del gobierno regional”, señaló, destacando que el apoyo permitió que el proceso competitivo fuera sostenible.

ENTRE EL COLEGIO, LOS ENTRENAMIENTOS Y LA SELECCIÓN

Uno de los desafíos más grandes del deportista es compatibilizar su rutina con la educación tradicional. A diferencia de muchos de sus rivales, Pedro no pertenece a un colegio deportivo, por lo que ha debido esforzarse el doble para sostener el ritmo de la

competencia nacional.
Para acercarse al nivel de los jugadores de academias especializadas, entrena físico en la mañana, asiste al colegio durante el día y realiza sesiones de pádel por la tarde, completando entre cinco y seis entrenamientos semanales. “Era la única forma de mantenerse entre las mejores parejas del país”, comentó, reflejando el esfuerzo que hay detrás de sus logros.

RUMBO AL PANAMERICANO 2026

Aunque todavía evalúa su futuro académico, Meriño asegura que su meta es volver a disputar el próximo ciclo internacional.
“Si seguimos por el camino que

vamos, no tengo dudas de que podemos volver a participar en los Panamericanos”, proyecta. Durante las vacaciones retomará el ritmo completo para llegar en óptimas condiciones al proceso clasificatorio 2025.

IDENTIDAD REGIONAL
Y MENSAJE A LOS JÓVENES

Representar a Ovalle, afirma, es uno de los mayores orgullos de su carrera. “Es un orgullo poder representar a mi región en estas instancias”, sostuvo. El deportista también destacó el rol de los clubes y escuelas de pádel para impulsar nuevas generaciones. “Cada vez la gente se está motivando más. Lo importante es apoyar a los jóvenes para que participen”, señaló. Finalmente, agradeció a su equipo, a su familia y a las instituciones que han respaldado su crecimiento competitivo. Su objetivo ahora es claro: sostener el nivel que lo tiene entre los mejores de Chile y seguir llevando el nombre de Ovalle a las canchas internacionales.

A sus 17 años, Pedro Meriño aún está escribiendo las primeras páginas de una carrera que promete ir mucho más lejos. Con disciplina y constancia, el joven deportista ovalino se abre paso en un circuito cada vez más competitivo, demostrando que el talento local puede brillar en escenarios continentales. Su mirada ya está puesta en el nuevo ciclo panamericano, pero también en algo más profundo: convertirse en un referente para que otros jóvenes de la región crean en sus posibilidades y se atrevan a perseguir sus propios desafíos deportivos.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11:30 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, COMPUESTO DEL DEPARTAMENTO NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS DOS, BODEGA NÚMERO CIENTO, DEL PISO MENOS UNO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA, TODOS DEL EDIFICIO UNO, DEL CONDOMINIO COSTA MANSA II, ETAPA I, CON ACCESO POR AVENIDA COSTANERA NÚMERO TRES MIL CIENTO, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LO QUE SE VENDE EN EL TERRENO, Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 8353 NÚMERO 4370** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$78.221.735.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y **LOS AUTOS ROL C-1253-2025, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON PEREZ”**. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

EXTRACTO

REMATE: 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 240 LA SERENA, Rol Nº C-1209-2022, causa **ITAU-CORPBANCA S.A./ ROJAS RIVERA MARGARITA VICTORIA**, juicio ejecutivo, se rematará el día 19 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en dependencias del tribunal. El bien a subastar corresponde al inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en la ciudad y comuna de La Serena, que corresponde a la VIVIENDA NUMERO CINCO ubicada en CALLE ANGEL CAMACHO VELASQUEZ NUMEROS QUINIENTOS TREINTA GUION CINCO del “CONDOMINIO LAS VELETAS”, ubicado en el “LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II” II ETAPA, se comprendió en la venta el derecho de uso y goce exclusivo de un terreno de noventa y ocho coma trece metros cuadrados, dentro del cual se incluyó el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponde en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes, inscrito a **fojas 4400, número 3031**, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá, presentar garantía por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijado para la subasta, mediante Vale Vista a la orden del tribunal, tomado en el Banco Estado. **Mínimo: \$51.460.178**. El saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal.

Secretario Subrogante
Erick Barrios Riquelme

DE CARA A LA TEMPORADA 2026

Diego Sánchez: “Yo termino contrato y al parecer no quieren renovación”

El arquero y figura del actual campeón del fútbol chileno aseguró que no ha tenido una conversación con la dirigencia para una posible renovación de su contrato.

LUIS GONZÁLEZ T. Coquimbo

El campeonato nacional 2025 llega a su fin este fin de semana y será recordada, sin lugar a dudas, como el primer título en la historia de Coquimbo Unido. Uno de los nombres más destacados de la campaña será el arquero Diego “Mono” Sánchez, quien tras finalizado el partido ante la Universidad de Chile señaló que no ha tenido una conversación con la dirigencia para una posible renovación de su contrato.

Ante los medios de comunicación, el meta señaló que “yo termino contrato y al parecer no quieren renovación. No sé, no sé. Creo que eso tienen que preguntárselo a la gente de arriba. Yo estoy jugando y trato de enfocarme en la cancha. Obviamente es un tema que importa a futuro, pero si no hay noticias, tengo que fijarme en lo que hay”.

Entre las razones explicó que “me fijé plazos porque no estoy solo. Tengo a mis hijos conmigo y tengo que ver el tema escolar del próximo año. El tiempo dirá qué onda”.

Lo cierto es que el arquero pirata registra números increíbles durante la presente campaña, con 28 partidos

como titular, ha mantenido su arco en cero en 15 oportunidades y además solo ha recibido 15 goles.

Además, le quitó una record de penales anotados a Charles Aránguiz con nueve años de vigencia. El volante azul había marcado en 24 ocasiones, hasta que el “Mono” Sánchez tapó el lanzamiento, partido que terminó en igualdad entre azules y el actual campeón del fútbol chileno.

“TUVIMOS UNA PEQUEÑA CONVERSACIÓN”

Otras de las figuras que ha tenido Coquimbo Unido durante este 2025 ha sido el capitán Sebastián Galani. El volante surgido desde la cantera pirata termina su contrato en diciembre del presente año.

Ante esta situación, el capitán aurinegro indicó que con la dirigencia “tuvimos un acercamiento, pero no llegamos a acuerdo. Creo que la ideología no son las mismas que pienso para mí y el club. No están en el mismo orden. Si se acercan a hablar hay que ver los detalles”.

Hay que recordar que en la próxima temporada Coquimbo Unido vivirá



CRISTIAN SILVA

Este martes, el arquero pirata se refirió a su futuro en la institución tras empatar contra la Universidad de Chile en el estadio Santa Laura.

una nueva experiencia en el plano internacional, ya que disputará la CONMEBOL Copa Libertadores 2026. Además, deberá defender su título en la Primera División, competir en Copa Chile, disputará la Supercopa Chile 2026 y también participará en la Copa de Liga, el nuevo torneo reservado exclusivamente para los equipos de la máxima categoría del fútbol chileno.

En esa misma línea, Galani explicó que “es bonito lo que se viene el próximo año, pero no puedo estar bien yo, y que lo demás en el club no cambie. Hay un cambio de ideología, no sé si perjudicará, pero nadie te dice que si se mantiene el plantel se lograrán los puntos, la misma racha, pero si se va a competir. Pero si hay ese cambio pueden chocar”.

Otro de los jugadores que finalizan vínculo con los piratas son los defensas Manuel Fernández y Juan Cornejo; el volante argentino Alejandro Camargo, Matías Palavecino, y los delanteros Cecilio Waterman y Cristián Zavala. Este último finaliza su préstamo y tendrá que volver a Colo Colo.

EN LA BANCA

Con respecto al futuro del entrenador Esteban González, quien hace semanas atrás desde México aseguran que habrá

recibido una oferta formal para dirigir al Querétaro FC, según altas fuentes de la institución la dirigencia le habría ofrecido un nuevo contrato para seguir liderando el equipo por dos años más.

En ese sentido, el director técnico explicó que “siempre está la intención de seguir. Ya lo habíamos conversado con la dirigencia. Les pedí terminar el torneo para definir el futuro, pero estamos bien. La carrera del entrenador es una maratón, ya que una buena o mala decisión te puede marcar. Estoy tranquilo y muy bien acá”.

ÚLTIMA FECHA

Este sábado, en tanto, Coquimbo Unido despedirá su gran 2025 de local cuando se enfrente al descendido Unión Española, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, encuentro programado a las 18:00 horas y válido por la fecha 30 de la Liga de Primera.

En este encuentro, Coquimbo Unido buscará seguir ampliando sus registros históricos, pues el equipo ya alcanzó 16 triunfos consecutivos, igualando la marca del mítico Ballet Azul entre 1963 y 1964.

Ahora intentará sumar una nueva victoria y completar 21 partidos sin conocer la derrota y así lograr un 100% de rendimiento en la segunda rueda del campeonato nacional.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 16 de diciembre de 2025, a las 09:00 hrs., el departamento N° 218, primer piso, edificio Dos del “Condominio Tamarindos IV”, con acceso por Calle Oscar Quiroz Morgado N° 1889, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 80 N° 54 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2024. Rol de avalúo N° 7002-444, de La Serena. Mínimo para la subasta \$42.000.000. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.200.000. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con FUNDACION LIBERTY LUZ GROUP”, Rol C-4647-2024, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante.



EMPRESAS PARTICIPANTES Y EMPRENDEDORES FERIA NAVIDEÑA peludos

MAÑANA SÁBADO

Desde las 10:00 horas • Parque Pedro de Valdivia



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE



Estamos
comprometidos con la
Región de Coquimbo



Universidad
del Alba



ORGANIZADORES



AUSPICIADORES:

